

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sambytyha
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Nota SNC/SG N° 244 /2022

Asunción, 18 de abril de 2022

Señor
Julio Caballero, Intendente Municipal
Municipalidad de Humaita
Presente

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con la Gobernación de Misiones al cual lo denominamos "**CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**" donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le invitamos cordialmente a Usted y a su representante del área de cultura a la jornada que se desarrollará el día miércoles 27 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Ñeembucú, Paraguay; sito en la ciudad de Pilar sobre la calle 14 de Mayo y Alberdi, Paraguay, en la cual tendremos la presencia de las Municipalidades de Ñeembucú, también de integrantes de la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludarle atentamente



Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo



TETÁ
ARANDUY
Sumitryta
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Nota SNC/SG N° 244 /2022

Asunción, 18 de abril de 2022

Señor
Julio Caballero, Intendente Municipal
Municipalidad de Humaitá
Presente

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con la Gobernación de Misiones al cual lo denominamos **"CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL"** donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le invitamos cordialmente a Usted y a su representante del área de cultura a la jornada que se desarrollará el día miércoles 27 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Ñeembucú, Paraguay; sito en la ciudad de Pilar sobre la calle 14 de Mayo y Alberdi, Paraguay, en la cual tendremos la presencia de las Municipalidades de Ñeembucú, también de integrantes de la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludarle atentamente

Municipalidad de Humaitá
MESA DE ENTRADA
Recibido por Daniel Guato
Firma [Firma]
Fecha 20-04-2022 Hora 07:30



TETÁ
ARANDUY
Sumitryta
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Casdevila

Ministro – Secretario Ejecutivo

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sambivhã
Secretaria
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 244 /2022

Señor

Mgtr. Fernando Luis Ramírez González, Intendente Municipal

Municipalidad de Pilar

Presente

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con la Gobernación de Misiones al cual lo denominamos **"CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL"** donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le invitamos cordialmente a Usted y a su representante del área de cultura a la jornada que se desarrollará el día miércoles 27 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Ñeembucú, Paraguay; sito en la ciudad de Pilar sobre la calle 14 de Mayo y Alberdi, Paraguay, en la cual tendremos la presencia de las Municipalidades de Ñeembucú, también de integrantes de la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludarle atentamente



TETĀ
ARANDUPY
Sambivhã
Secretaria
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila

Ministro – Secretario Ejecutivo



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

SNC/SG N° 244/2022

6 mensajes

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

18 de abril de 2022, 12:26

Para: secretariageneral@pilar.gov.py, Cristóbal Alfredo Stete Ghiringhelli <municipalidaddepilar2015-2020@hotmail.com>

CCO: Dirección de Planificación <culturaplanificacion.snc@gmail.com>

Buenas Tardes, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 244/2022, dirigido al Señor Mgtr. Fernando Luis Ramírez González, Intendente Municipal Municipalidad de Pilar, . Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.

Atte.

Richard Chena

Secretaría General

Secretaría Nacional de Cultura

República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos

 244 2.pdf
238K 1 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA ÑEEMBUKU.pdf
218K

Cristóbal Alfredo Stete Ghiringhelli <municipalidaddepilar2015-2020@hotmail.com>

18 de abril de 2022, 12:29

Para: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Buenas Tardes el correo de recepción actualmente es municipalidaddepilarpy@gmail.com donde estarán recepcionando y respondiendo con el número de mesa de entrada correspondiente.

Get Outlook for Android

From: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>**Sent:** Monday, April 18, 2022 12:26:15 PM**To:** secretariageneral@pilar.gov.py <secretariageneral@pilar.gov.py>; Cristóbal Alfredo Stete Ghiringhelli <municipalidaddepilar2015-2020@hotmail.com>**Subject:** SNC/SG N° 244/2022

[Texto citado oculto]

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

19 de abril de 2022, 13:36

Para: municipalidaddepilarpy@gmail.com

CCO: Mariza Samudio <plan.descentralizacion.snc@gmail.com>

[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

 244 2.pdf
238K 1 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA ÑEEMBUKU.pdf
218K

Municipalidad de Pilar <municipalidaddepilarpy@gmail.com>

20 de abril de 2022, 07:38

Para: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Buenos días. Por Resolución N° 132/2022 se designó el correo institucional para el periodo 2021-2025, dicho correo es municipalidad@pilar.gov.py. Favor remitir a ese correo para que se pueda dar los trámites correspondientes.

[Texto citado oculto]

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

20 de abril de 2022, 08:07

Para: municipalidad@pilar.gov.py

21/4/22, 10:43

Gmail - SNC/SG N° 244/2022

Se reitera Nota SNC N° 244/2022. Favor acusar recibo.

----- Forwarded message -----

De: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Date: lun, 18 abr 2022 a la(s) 12:26

Subject: SNC/SG N° 244/2022


To: <secretariageneral@pilar.gov.py>, Cristóbal Alfredo Stete Ghiringhelli <municipalidaddepilar2015-2020@hotmail.com>


[Texto citado oculto]

-

[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

 244 2.pdf
238K

 1 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA ÑEEMBUKU.pdf
218K

municipalidad@pilar.gov.py <municipalidad@pilar.gov.py>
Para: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

20 de abril de 2022, 08:19

[Texto citado oculto]

Buenos Días, se confirma recibido
Con Mesa de Entrada N° 1874/2022



TETÁ
ARANDUPY
Sambhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 244 /2022

Señor

Fermin Mincho Candia, Intendente Municipal

Municipalidad de los Laureles

Presente

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con la Gobernación de Misiones al cual lo denominamos **"CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL"** donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le invitamos cordialmente a Usted y a su representante del área de cultura a la jornada que se desarrollará el día miércoles 27 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Ñeembucú, Paraguay; sito en la ciudad de Pilar sobre la calle 14 de Mayo y Alberdi, Paraguay, en la cual tendremos la presencia de las Municipalidades de Ñeembucú, también de integrantes de la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludarle atentamente



Rubén Capdevila
Ministro – Secretario/Ejecutivo



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 244/2022

3 mensajes

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

18 de abril de 2022, 13:08

Para: patymarlene33@gmail.com, manoloayala271@gmail.com, municipalidadlaureles@gmail.com
CCO: Dirección de Planificación <culturaplanificacion.snc@gmail.com>

Buenas Tardes, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 244/2022, dirigido al Señor Fermín Mincho Candia, Intendente de la Municipalidad de los Laureles Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.

Atte.

Richard Chena

Secretaría General

Secretaría Nacional de Cultura

República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos

 244 10.pdf
233K 1 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA ÑEEMBUCU.pdf
218K

Patricia Bogado <patymarlene33@gmail.com>

18 de abril de 2022, 17:03

Para: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Recibido, Gracias

[Texto citado oculto]

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

19 de abril de 2022, 13:27

Para: Mariza Samudio <plan.descentralizacion.snc@gmail.com>

[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]



TETÁ
ARANDUPY
Sĩmbyhyta
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 244 /2022

Señor Gobernador:

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con las Gobernaciones, al cual lo denominamos "**CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**" donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le agradecemos el apoyo a la realización de la jornada del día miércoles 27 de abril de 2022 en las instalaciones de la institución a su digno cargo, en la cual tendremos la presencia de las Municipalidades de Ñeembucú, también de integrantes de la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludarle atentamente



Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

Señor
Don **Luis Federico Benítez Cuevas**, Gobernador
Gobernación del Departamento de Ñeembucú
Presente



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

SNC/SG N° 244/2022

3 mensajes

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
Para: despachogob12@gmail.com, info@neembucu.gov.py
CCO: Dirección de Planificación <culturaplanificacion.snc@gmail.com>

18 de abril de 2022, 12:22


Buenas Tardes, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 244/2022, dirigido al Señor Don Luis Federico Benitez Cuevas, Gobernador Gobernación del Departamento de Ñeembucú. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.

Atte,

Richard Chena
Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos

 1 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA ÑEEMBUCU.pdf
218K

 244 1.pdf
238K

Luis Federico Benitez Cuevas <despachogob12@gmail.com>
Para: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

19 de abril de 2022, 07:23

Buenos días, acuso recibo de nota

Maida Tejera
Secretaria General
[Texto citado oculto]

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
Para: Mariza Samudio <plan.descentralizacion.snc@gmail.com>

19 de abril de 2022, 13:26

[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyicha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 244 /2022

Señor

Franco Rodrigo Leguizamón Wammann, Intendente Municipal

Municipalidad de Villa Franca

Presente

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con la Gobernación de Misiones al cual lo denominamos "**CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**" donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le invitamos cordialmente a Usted y a su representante del área de cultura a la jornada que se desarrollará el día miércoles 27 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Ñeembucú, Paraguay; sito en la ciudad de Pilar sobre la calle 14 de Mayo y Alberdi, Paraguay, en la cual tendremos la presencia de las Municipalidades de Ñeembucú, también de integrantes de la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludarle atentamente


Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 244/2022

3 mensajes

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
Para: villafranca.municipalidad@gmail.com, gomezmiriancelest@gmail.com
CCO: Dirección de Planificación <culturaplanificacion.snc@gmail.com>

18 de abril de 2022, 13:34


Buenas Tardes, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 244/2022, dirigido al Señor Franco Rodrigo Leguizamón Wammann, Intendente de la Municipalidad de Villa Franca. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.


Atte.

Richard Chena
Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos

 1 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA ÑEEMBUCU.pdf
218K

 244 15.pdf
229K

MUNICIPALIDAD de VILLA FRANCA <villafranca.municipalidad@gmail.com>
Para: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

19 de abril de 2022, 10:14

Recibido. Muchas Gracias.
[Texto citado oculto]

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
Para: Mariza Samudio <plan.descentralizacion.snc@gmail.com>

19 de abril de 2022, 13:23

[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sámbytyta
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 244 /2022

Señor

Milciades Caballero Velazco, Intendente Municipal

Municipalidad de Villalbin

Presente

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con la Gobernación de Misiones al cual lo denominamos "**CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**" donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le invitamos cordialmente a Usted y a su representante del área de cultura a la jornada que se desarrollará el día miércoles 27 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Ñeembucú, Paraguay; sito en la ciudad de Pilar sobre la calle 14 de Mayo y Alberdi, Paraguay, en la cual tendremos la presencia de las Municipalidades de Ñeembucú, también de integrantes de la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludarle atentamente



TETĀ
ARANDUPY
Sámbytyta
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 244/2022

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
Para: munivillalbin2016@gmail.com, lukascaballero15@gmail.com
CCO: Dirección de Planificación <culturaplanificacion.snc@gmail.com>

18 de abril de 2022, 13:41


Buenas Tardes, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 244/2022, dirigido al Señor Milciades Caballero Velazco, Intendente de la Municipalidad de Villalbin. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.


Atte.

Richard Chena
Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos

 244 17.pdf
232K

 1 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA ÑEEMBUKU.pdf
218K



TETÁ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 244 /2022

Señora

Eusebia Ramona Musa Vda. De Franco, Intendente Municipal

Municipalidad de Villa Oliva

Presente

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con la Gobernación de Misiones al cual lo denominamos "**CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**" donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le invitamos cordialmente a Usted y a su representante del área de cultura a la jornada que se desarrollará el día miércoles 27 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Ñeembucú, Paraguay; sito en la ciudad de Pilar sobre la calle 14 de Mayo y Alberdi, Paraguay, en la cual tendremos la presencia de las Municipalidades de Ñeembucú, también de integrantes de la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludarle atentamente



TETÁ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila

Ministro – Secretario Ejecutivo



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 244/2022

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
Para: munioliva@outlook.com

18 de abril de 2022, 13:39


Buenas Tardes, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 244/2022, dirigida a la **Señora Eusebia Ramona Musa Vda. De Franco, Intendente de la Municipalidad de Villa Oliva**. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.


Atte.

Richard Chena
Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos

 **1 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA NEEMBUCU.pdf**
218K

 **244 16.pdf**
231K



TETĀ
ARANDUPY
Smbɨyɨba
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 244 /2022

Señor
Ing. Lorenzo Irun, Intendente Municipal
Municipalidad de Tacuaras
Presente

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

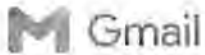
En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con la Gobernación de Misiones al cual lo denominamos **"CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL"** donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le invitamos cordialmente a Usted y a su representante del área de cultura a la jornada que se desarrollará el día miércoles 27 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Ñeembucú, Paraguay; sito en la ciudad de Pilar sobre la calle 14 de Mayo y Alberdi, Paraguay, en la cual tendremos la presencia de las Municipalidades de Ñeembucú, también de integrantes de la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludarle atentamente



Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 244/2022

2 mensajes

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

18 de abril de 2022, 13:30

Para: municipalidad.tacuara@gmail.com

CCO: Dirección de Planificación <culturaplanificacion.snc@gmail.com>

Buenas Tardes, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 244/2022, dirigido al Señor Ing. Lorenzo Irún, Intendente de la Municipalidad de Tacuaras. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.

Atte.

Richard Chena

Secretaría General

Secretaría Nacional de Cultura

República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos 244 14.pdf
234K 1 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA ÑEEMBUKU.pdf
218K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com>

18 de abril de 2022, 13:31

Para: secretariageneralsnc@gmail.com

**No se encontró la dirección**

Tu mensaje no se entregó a **municipalidad.tacuara@gmail.com** porque la dirección no se encuentra o no puede recibir correos electrónicos.

MÁS INFORMACIÓN

La respuesta fue:

550 5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try double-checking the recipient's email address for typos or unnecessary spaces. Learn more at <https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser> w185-20020a6362c200000b003a22f1193fdsor18506pgb.6 - gsmtip

Final-Recipient: rfc822; municipalidad.tacuara@gmail.com

Action: failed

Status: 5.1.1

Diagnostic-Code: smtp; 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try

550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or

550-5.1.1 unnecessary spaces. Learn more at

550 5.1.1 <https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser> w185-20020a6362c200000b003a22f1193fdsor18506pgb.6 - gsmtip

Last-Attempt-Date: Mon, 18 Apr 2022 10:31:05 -0700 (PDT)

----- Mensaje reenviado -----

From: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

To: municipalidad.tacuara@gmail.com

Cc:

Bcc:



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 244 /2022

Señor
Ariel Arce, Intendente Municipal
Municipalidad de Mayor J. Martínez
Presente

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con la Gobernación de Misiones al cual lo denominamos **"CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL"** donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le invitamos cordialmente a Usted y a su representante del área de cultura a la jornada que se desarrollará el día miércoles 27 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Ñeembucú, Paraguay; sito en la ciudad de Pilar sobre la calle 14 de Mayo y Alberdi, Paraguay, en la cual tendremos la presencia de las Municipalidades de Ñeembucú, también de integrantes de la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludarle atentamente



Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 244/2022

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

18 de abril de 2022, 13:15

Para: munitdemayormartinez@hotmail.com, cintula2485@gmail.com

CCO: Dirección de Planificación <culturaplanificacion.snc@gmail.com>

Buenas Tardes, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 244/2022, dirigido al Señor Ariel Arce, Intendente de la Municipalidad de Mayor J. Martinez. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.

Atte.



Richard Chena

Secretaría General

Secretaría Nacional de Cultura

República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos 1 PRÓGRAMA DE LA CAMPAÑA ÑEEMBUKU.pdf
218K 244 11.pdf
230K

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sambýfya
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 244 /2022

Señor
Jorge Marecos, Intendente Municipal
Municipalidad de Isla Umbu
Presente

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con la Gobernación de Misiones al cual lo denominamos "**CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**" donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le invitamos cordialmente a Usted y a su representante del área de cultura a la jornada que se desarrollará el día miércoles 27 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Ñeembucú, Paraguay; sito en la ciudad de Pilar sobre la calle 14 de Mayo y Alberdi, Paraguay, en la cual tendremos la presencia de las Municipalidades de Ñeembucú, también de integrantes de la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludarle atentamente



TETĀ
ARANDUPY
Sambýfya
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo



secretariageneral.snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 244/2022

2 mensajes

secretariageneral.snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
Para: muni_islaumbu@hotmail.com.py, nt236061@gmail.com
CCO: Dirección de Planificación <culturaplanificacion.snc@gmail.com>

18 de abril de 2022, 13:03

Buenas Tardes, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 244/2022, dirigido al Señor Jorge Marecos, Intendente de la Municipalidad de Isla Umbu. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.

Atte.

Richard Chena
Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos

- 1 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA ÑEEMBUKU.pdf
218K
- 244 9.pdf
234K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com>
Para: secretariageneralsnc@gmail.com

18 de abril de 2022, 13:03

**No se encontró la dirección**

Tu mensaje no se entregó a **muni_islaumbu@hotmail.com.py** porque no encontramos el dominio **hotmail.com.py**. Asegúrate de que no tenga errores de tipeo o espacios innecesarios, y vuelve a intentarlo.

La respuesta fue:

DNS Error: DNS type 'mx' lookup of hotmail.com.py responded with code NOERROR DNS type 'mx' lookup of hotmail.com.py had no relevant answers. DNS type 'aaaa' lookup of hotmail.com.py responded with code NOERROR DNS type 'aaaa' lookup of hotmail.com.py had no relevant answers. DNS type 'a' lookup of hotmail.com.py responded with code NOERROR DNS type 'a' lookup of hotmail.com.py had no relevant answers.

Final-Recipient: rfc822; muni_islaumbu@hotmail.com.py
Action: failed
Status: 4.0.0
Diagnostic-Code: smtp; DNS Error: DNS type 'mx' lookup of hotmail.com.py responded with code NOERROR
DNS type 'mx' lookup of hotmail.com.py had no relevant answers.
DNS type 'aaaa' lookup of hotmail.com.py responded with code NOERROR
DNS type 'aaaa' lookup of hotmail.com.py had no relevant answers.
DNS type 'a' lookup of hotmail.com.py responded with code NOERROR
DNS type 'a' lookup of hotmail.com.py had no relevant answers.
Last-Attempt-Date: Mon, 18 Apr 2022 10:03:49 -0700 (PDT)

----- Mensaje reenviado -----
From: secretariageneral.snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
To: muni_islaumbu@hotmail.com.py, nt236061@gmail.com
Cc:



TETÁ
ARANDUPY
Sámbyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Nota SNC/SG N° 944 /2022

Asunción, 18 de abril de 2022

Señor
Antonio Gómez, Intendente Municipal
Municipalidad de Paso de Patria
Presente

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con la Gobernación de Misiones al cual lo denominamos "**CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**" donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descritas en el programa adjunto.

Por este medio le invitamos cordialmente a Usted y a su representante del área de cultura a la jornada que se desarrollará el día miércoles 27 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Ñeembucú, Paraguay; sito en la ciudad de Pilar sobre la calle 14 de Mayo y Alberdi, Paraguay, en la cual tendremos la presencia de las Municipalidades de Ñeembucú, también de integrantes de la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludarle atentamente




Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 244/2022

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
Para: saalari-@hotmail.com, municipasodepatria@hotmail.com
CCO: Dirección de Planificación <culturaplanificacion.snc@gmail.com>

18 de abril de 2022, 13:21


Buenas Tardes, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 244/2022, dirigido al Señor Antonio Gómez, Intendente de la Municipalidad de Paso de Patria. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.


Atte.

Richard Chena
Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos

 1 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA ÑEEMBUKU.pdf
218K

 244 12.pdf
230K

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sĩmbĩvĩha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Nota SNC/SG N° 244 /2022

Asunción, 18 de abril de 2022

Señor
Eutilio Riveros, Intendente Municipal
Municipalidad de Guazu Cua
Presente

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con la Gobernación de Misiones al cual lo denominamos "**CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**" donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le invitamos cordialmente a Usted y a su representante del área de cultura a la jornada que se desarrollará el día miércoles 27 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Ñeembucú, Paraguay; sito en la ciudad de Pilar sobre la calle 14 de Mayo y Alberdi, Paraguay, en la cual tendremos la presencia de las Municipalidades de Ñeembucú, también de integrantes de la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludarle atentamente



TETĀ
ARANDUPY
Sĩmbĩvĩha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 244/2022

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
Para: celsoriv@gmail.com, muniguazucua@gmail.com
CCO: Dirección de Planificación <ulturaplanificacion.snc@gmail.com>


18 de abril de 2022, 12:51


Buenas Tardes, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 244/2022, dirigido al Señor Eutilio Riveros, Intendente de la Municipalidad de Guazu Cua Agradecería la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.

Atte,
Richard Chena
Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos

 244 7.pdf
230K

 1 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA ÑEEMBUKU.pdf
218K

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sámbytyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 244 /2022

Señor
Carlos Romero, Intendente Municipal
Municipalidad de Gral. José E. Díaz
Presente

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con la Gobernación de Misiones al cual lo denominamos "**CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**" donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descritas en el programa adjunto.

Por este medio le invitamos cordialmente a Usted y a su representante del área de cultura a la jornada que se desarrollará el día miércoles 27 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Ñeembucú, Paraguay; sito en la ciudad de Pilar sobre la calle 14 de Mayo y Alberdi, Paraguay, en la cual tendremos la presencia de las Municipalidades de Ñeembucú, también de integrantes de la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludarle atentamente



Ruben Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

Nota SNC/SG N° 244/2022 Recibidos x



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
para municipalidadgraldiaz03, gral-carlos, Cco.Dirección

Buenas Tardes, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a Intendente de la Municipalidad de Gral. José E. Díaz. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, rer Atte.

Richard Chena
Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos



1 PROGRAMA DE L.



244 6.pdf

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com>
para mí



No se encontró la dirección

Tu mensaje no se entregó a **gral-carlos@hotmail.com** porque la dirección no se encuentra o no puede recibir correos

No ha
de
Busc



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyta
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 244 /2022

Señor
Adriano Idoyaga, Intendente Municipal
Municipalidad de Desmochados
Presente

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con la Gobernación de Misiones al cual lo denominamos **"CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL"** donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le invitamos cordialmente a Usted y a su representante del área de cultura a la jornada que se desarrollará el día miércoles 27 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Ñeembucú, Paraguay; sito en la ciudad de Pilar sobre la calle 14 de Mayo y Alberdi, Paraguay, en la cual tendremos la presencia de las Municipalidades de Ñeembucú, también de integrantes de la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludarle atentamente



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyta
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila

Ministro – Secretario Ejecutivo



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 244/2022

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
Para: hermindacabrera590@gmail.com, munidesmochados@gmail.com
CCO: Dirección de Planificación <culturaplanificacion.snc@gmail.com>


18 de abril de 2022, 12:36

Buenas Tardes, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 244/2022, dirigido al Señor Adriano Idoyaga, Intendente de la Municipalidad de Desmochados. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.

Atte.

Richard Chena
Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos 244 5.pdf
237K 1 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA ÑEEMBUKU.pdf
218K



TETĀ
ARANDUPY
Sambotyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 244 /2022

Señor

Hugo Iván Ayala Arce, Intendente Municipal

Municipalidad de Cerrito

Presente

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con la Gobernación de Misiones al cual lo denominamos **"CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL"** donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le invitamos cordialmente a Usted y a su representante del área de cultura a la jornada que se desarrollará el día miércoles 27 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Ñeembucú, Paraguay; sito en la ciudad de Pilar sobre la calle 14 de Mayo y Alberdi, Paraguay, en la cual tendremos la presencia de las Municipalidades de Ñeembucú, también de integrantes de la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludarle atentamente



TETĀ
ARANDUPY
Sambotyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila

Ministro – Secretario Ejecutivo



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

SNC/SG N° 244/2022

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

18 de abril de 2022, 12:33

Para: elvallores07@gmail.com, ofinfoturisticacerrito@gmail.com, c_c_carballo18@outlook.es

CCO: Dirección de Planificación <culturaplanificacion.snc@gmail.com>

Buenas Tardes, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 244/2022, **dirigido al Señor Hugo Iván Ayala Arce, Intendente de la Municipalidad de Cerrito.** Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.

Atte.


Richard ChenaSecretaría General


Secretaría Nacional de Cultura

República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos

 1 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA ÑEEMBUCU.pdf
218K

 244 4.pdf
235K



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyroha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 244 /2022

Señor
Dr. Nicolás Sotelo, Intendente Municipal
Municipalidad de Alberdi
Presente

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con la Gobernación de Misiones al cual lo denominamos "**CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**" donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le invitamos cordialmente a Usted y a su representante del área de cultura a la jornada que se desarrollará el día miércoles 27 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Ñeembucú, Paraguay; sito en la ciudad de Pilar sobre la calle 14 de Mayo y Alberdi, Paraguay, en la cual tendremos la presencia de las Municipalidades de Ñeembucú, también de integrantes de la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludarle atentamente



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyroha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

SNC/SG N° 244/2022

2 mensajes

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

18 de abril de 2022, 12:29

Para: municipalidadealberdi@hotmail.com, secretariageneral@alberdi.gov.py, alberdi@alberdi.gov.py

CCO: Dirección de Planificación <culturaplanificacion.snc@gmail.com>

Buenas Tardes, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 244/2022, dirigido al Señor Dr. Nicolás Sotelo, Intendente de la Municipalidad de Alberdi, . Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.

Atte.



Richard Chena

Secretaría General

Secretaría Nacional de Cultura

República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos 1 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA ÑEEMBUKU.pdf
218K 244 3.pdf
234K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com>

18 de abril de 2022, 12:29

Para: secretariageneralsnc@gmail.com

**No se encontró la dirección**

Tu mensaje no se entregó a **municipalidadealberdi@hotmail.com** porque la dirección no se encuentra o no puede recibir correos electrónicos.

Respuesta del servidor remoto:

550 5.5.0 Requested action not taken: mailbox unavailable (S2017062302). [DM3NAM02FT029.eop-nam02.prod.protection.outlook.com]

Final-Recipient: rfc822; municipalidadealberdi@hotmail.com

Action: failed

Status: 5.5.0

Remote-MTA: dns; hotmail-com.olc.protection.outlook.com. (104.47.56.33, the server for the domain hotmail.com.)

Diagnostic-Code: smtp; 550 5.5.0 Requested action not taken: mailbox unavailable (S2017062302). [DM3NAM02FT029.eop-nam02.prod.protection.outlook.com]

Last-Attempt-Date: Mon, 18 Apr 2022 09:29:14 -0700 (PDT)

----- Mensaje reenviado -----

From: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

To: municipalidadealberdi@hotmail.com, secretariageneral@alberdi.gov.py, alberdi@alberdi.gov.py

Cc:

Bcc:

Date: Mon, 18 Apr 2022 12:29:02 -0400

Subject: SNC/SG N° 244/2022

----- Message truncated -----



TETĀ
ARANDUPY
Sambitũba
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Nota SNC/SG N° 244 /2022

Asunción, 18 de abril de 2022

Señor

José Luis Benítez Herebia, Intendente Municipal
Municipalidad de San Juan Bautista del Ñeembucú
Presente

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con la Gobernación de Misiones al cual lo denominamos "**CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**" donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le invitamos cordialmente a Usted y a su representante del área de cultura a la jornada que se desarrollará el día miércoles 27 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Ñeembucú, Paraguay; sito en la ciudad de Pilar sobre la calle 14 de Mayo y Alberdi, Paraguay, en la cual tendremos la presencia de las Municipalidades de Ñeembucú, también de integrantes de la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

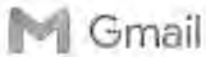
Hago propicia la ocasión para saludarle atentamente



TETĀ
ARANDUPY
Sambitũba
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevilla

Ministro – Secretario Ejecutivo



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 244/2022

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

18 de abril de 2022, 13:24

Para: munisanjuanneembucu@hotmail.com, felir894@gmail.com, muniSanJuanÑembucu@hotmail.com

CCO: Dirección de Planificación <culturaplanificacion.snc@gmail.com>

Buenas Tardes, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 244/2022, dirigido al José Luis Benítez Herebia, Intendente de la **Municipalidad de San Juan Bautista del Ñeembucú**. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.

Atte.

Richard Chena


Secretaría General


Secretaría Nacional de Cultura

República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos

 1 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA ÑEEMBUKU.pdf
218K

 244 13.pdf
232K